

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5330** *AUTOMÓVILES DE TUY, S.A.*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 2025 a las 19:30 horas en primera convocatoria, y el día 7 de noviembre de 2025 a las 19:30 h en segunda convocatoria, en el domicilio social de esta entidad, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente.

Esta convocatoria deja sin efecto las convocatorias previas para las Juntas Generales a realizar en las fechas 16 y 17 de octubre de 2025 en primera y segunda convocatoria, publicadas en el BORME número 171 de 9 de septiembre de 2025.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Quinto.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Sexto.- Informe de gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Séptimo.- Informe de gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Octavo.- Ratificación del acuerdo tomado por los accionistas celebrado el 21 de junio de 2024 sobre el nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio económico 2024.

Noveno.- Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio económico 2025.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.- Cambio de domicilio social.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el domicilio social de la empresa se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales, el informe de auditoría y la aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2023 y 2024, así como todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, para su examen. Los señores accionistas tienen el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Tui, 26 de septiembre de 2025.- Presidente, Gustavo P. Pou Saracho.

ID: A250044505-1